Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 ABR. 2007

RES.H.Nº 306-07

Expte.No.4031/07

VISTO:

La nota No.309mediante la cual la Directora de EFETA, Prof. Clara Daré, solicita auspicio para la realización del *"XV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición"* y *"III Encuentro Internacional Educativo de Profesionales del Lenguaje y la Audición"*; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de octubre del corriente;

Que el encuentro tiene como objetivos: brindar un espacio de encuentro, reflexión y análisis que permita la búsqueda de nuevos marcos y prácticas innovadoras; compartir experiencias pedagógicas y científicas desde las diferentes realidades que coexisten en nuestro país; actualizar desde marcos científicos especializados el trabajo dirigido a mejorar la calidad de vida de la población de personas sordas y colaborar con políticas educativas nacionales y provinciales en relación a la problemática de las personas sordas a partir de la elaboración de documentos generados en la discusión de temáticas relacionadas;

Que la Comisión de Docencia, en su despacho No.151 recomendó el otorgamiento del auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 17/04/07)

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del *"XV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición"* y *"III Encuentro Internacional Educativo de Profesionales del Lenguaje y la Audición*, que se llevarán a cabo los días 3, 4 y 5 de octubre de 2007.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la institución organizadora y Escuela de Letras.

mda

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.